

There are no translations available.

## **Circular 2594-2024**

**Transcribimos a ustedes un artículo muy interesante sobre la contratación de migrantes y refugiados.**

**El artículo fue escrito por Blanca Juárez, el 09 de febrero del 2024, publicado en el diario “El Economista”.**

### **Coalición de 46 empresas contratarán a personas migrantes y refugiadas en México**

Un grupo de **46 empresas grandes** que operan en el país contratarán a [personas migrantes y refugiadas](#). La iniciativa es de Tent Partnership for Refugees, una red global de compañías que promueve la integración laboral de esta población.

“Nosotros vemos esto como el futuro de la economía mexicana”, dice en entrevista Ileana Cruz, directora asociada para las Américas de Tent. Desde hace tiempo, pero de manera acentuada en los últimos años, México ha dejado de ser un **país de origen y paso migratorio**, ahora es también destino de miles de personas que necesitan refugio y oportunidades laborales.

Es momento de cambiar la perspectiva y dejar de abordar esta realidad sólo como una crisis o como un tema que ocurre en las fronteras, dice Ileana Cruz. “Esto va mucho más allá. Hay muchas personas que tienen tanto para aportar a este país, sólo [hay que darles una](#)

[oportunidad](#)  
puedan hacer”.

para que lo

Según la Unidad de Política Migratoria, en 2018 el gobierno mexicano le concedió el estatus de refugiada a **4,018 personas de diferentes países**. La mayoría viene de Latinoamérica y el Caribe, pero también de Asia, África y Europa. En 2023, le otorgó ese beneficio a 15,743 personas. Es decir, el incremento es de casi 300 por ciento.

Otras cifras que muestran el **crecimiento en la migración** son las detenciones de personas en situación migratoria irregular, en 2018 las autoridades detuvieron a 131,445 y para 2023 fueron 782,176. El aumento es de casi 500 por ciento.

“México siempre ha sido un país que recibe migrantes, a veces se nos olvida eso”, apunta Ileana Cruz. “Claro, en los últimos años hemos tenido un cambio en la proporción y la demografía, ahora vemos a un [gran número proveniente de Venezuela](#)”, además de Centroamérica y, aunque en menor cantidad, también de China, Rusia, Ucrania, Afganistán.

La [diversidad de los perfiles profesionales](#) es amplia, dice. “(En Tent) no vemos esta tendencia como un reto, es una oportunidad para que la economía mexicana crezca. México es una economía global, todo mundo quiere estar aquí”. Pero “si logramos integrar a estas personas” respetando sus derechos humanos, el crecimiento será sostenible.

## Reclutamiento, capacitación y más

Tent México es la primera **coalición de empresas** que esta red implementa en Latinoamérica. Ha conformado otras en Canadá, Francia, España y Estados Unidos.

Mediante Tent México, 46 grandes empresas se comprometieron a contratar, “a gran escala”, a **personas refugiadas y migrantes**, “así como a proporcionarles soporte para la empleabilidad en México”.

Las **compañías que conforman la coalición** son: Accenture, Accor Hotels, Adecco Group, Alsea, Amazon, Arca Continental, AT&T, Baxter, Chedraui, Chobani, Coppel, Comex, DHL Group, Dow Chemical, FEMSA, Forvia, Foundever, Globant, H&M, H-E-B, Hilton, HP Inc, HSBC, Hyatt, Ingenico, ISS y Kellanova.

Además: L'Oreal, LEAR, ManpowerGroup, Marriott International, Menzies Aviation, Microsoft, Orbia, Organización Carvajal, PayPal, PepsiCo Alimentos, Pfizer, Rappi, Sanofi, SAP, Sutherland, Teleperformance, Vertical Knits, Walmart, y WeWork.

Las vacantes y otras **oportunidades laborales** las darán a conocer estas empresas, el reclutamiento también se realizará en ferias de empleo y a través de los portales de empleo gubernamentales.

Tent Partnership for Refugees asiste y asistirá a las empresas para que sus **procesos de reclutamiento** , contratación y capacitación tengan la perspectiva de personas refugiadas y migrantes.

Las **personas refugiadas** son aquellas que salieron de su país debido a “la persecución, conflicto, violencia generalizada u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público y, en consecuencia, requieren protección internacional”, de acuerdo con la Naciones Unidas.

Tent fue fundada en 2016 en Estados Unidos y en México “llevamos varios años trabajando con grandes empresas, como Femsa, para ayudarles a implementar proyectos que integren a refugiados. Ahora oficialmente lanzamos **nuestra red México**”, dice Ileana Cruz.

En el tiempo que llevan en este país, han observado que, poco a poco, las empresas van entendiendo el rol que juegan en la **integración de esta población**. Al sumarlas a su fuerza laboral, “ayudan a cambiar la percepción de sólo víctimas a la de potenciales empleados o clientes. Es decir, ver su poder a través de la creación de oportunidades”.

Para lograr esta alianza, Tent ha estado trabajando con la Organización Internacional de las

Migraciones (**OIM**), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (**ACNUR**) , la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (

**STPS**

), la Secretaría de Relaciones Exteriores (

**SRE**

) y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), entre otras instancias.

## Obstáculos para la contratación

El **desconocimiento en las empresas** y de las propias personas migrantes del derecho al trabajo es uno de los principales obstáculos para la integración laboral de esta población.

Por ello, Tent capacita a los equipos de Recursos Humanos en [el trámite que deben realizar](#) ante el Instituto Nacional de Migración (INM) para contratar a personas extranjeras, el cual es muy sencillo. También les informan “qué tipos de perfiles pueden conseguir”.

Según la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), en 2023 había cerca de **1.6 millones de vacantes** que las empresas de todos los tamaños no han podido cubrir. Y entre las personas migrantes y refugiadas hay muchas que pueden ocupar esas posiciones.

Otro gran obstáculo son **sus documentos**. Los tiempos de procesamiento en las instancias mexicanas impactan en la empleabilidad de esta población, pues para que puedan obtener un trabajo formal necesitan tenerlos.

“Muchos refugiados y migrantes no logran abrir **cuentas bancarias**, aunque la ley mexicana lo permite. Algunos no traen consigo ningún tipo de documentación porque tuvieron que salir huyendo sin sus pertenencias y eso les dificulta hacer ese trámite”.

Por ello es necesario seguir trabajando con la parte empleadora, con las autoridades gubernamentales y con las instituciones privadas, como los bancos, que todavía tienen procesos que frenan la posibilidad de que estas personas obtengan un **empleo decente** en los

términos que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) lo establece.

**“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”**